

Bogotá D.C. 8 de Abril de 2020

603

Señor(a)  
ANÓNIMO  
Bogotá

Asunto: Traslado por competencia Derecho de Petición solicitud revisión y mantenimiento de tubería e Hidrante por ruptura ubicado en la calle 86 con carrera 118 en el barrio el cortijo

Referencia: Oficio radicado 20204600498352

Cordial saludo,

Con toda atención me permito remitir oficio radicado con el número de la referencia, donde solicita sea revisada una tubería que lleva varios días rota cerca al hidrante en la calle 86 con carrera 118 en el barrio el cortijo y que está desperdiciando varios litros de agua, me permito informarle que su solicitud fue remitida con oficio radicado 20206030110591 a la empresa de ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAB ESP, por ser el competente para suministrarle respuesta de fondo al respecto.

Lo anterior con solicitud de trámite y respuesta de fondo directamente al Peticionario, en aplicación del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por tratarse de un asunto de su competencia.

Cordialmente,

ANGELA VLANNÉY ORTIZ BOLDAN  
Alcaldía Local de Engativá  
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.coElaboró: Kris Sánchez López  
Revisó/Aprobó: Wilson Hernández ArizaLuis Jaimes Atuesta 